

**DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE
LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1961 Y ENERO DE 1962**

5 diciembre.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES RECIBE A UN GRUPO DE PARLAMENTARIOS NORTEAMERICANOS.—El Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, ha recibido en su despacho oficial del Palacio de Santa Cruz a un grupo de congresistas norteamericanos, acompañados por el encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, señor Mc. Bride.

El grupo de congresistas estaba integrado por el senador republicano señor Karl E. Mundt y por los representantes demócratas, miembros del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, señores John L. Pilcher, Harris B. McDowell, E. Ross Adair y Thomas F. Johnson.

En la entrevista estuvo también presente el director de Asuntos Políticos de Norteamérica, don Angel Sagaz.

7 diciembre.—MENSAJE DE TSHOMBE AL CAUDILLO FRANCO.—El Generalísimo Franco, el doctor Oliveira Salazar, el presidente Kennedy, el presidente De Gaulle, el canciller Adenauer y la reina Isabel II de Inglaterra figuran entre las personas a quienes se ha enviado un llamamiento en nombre del presidente katangués Moise Tshombe, pidiendo una intervención para evitar «una carnicería» en Katanga.

El llamamiento ha sido enviado desde Elisabethville, y su texto ha sido publicado por la oficina katangués en París.

* * *

IMPORTANTE DISCURSO DEL REPRESENTANTE ESPAÑOL DE LA O. N. U.
En el curso del debate sobre utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, el representante permanente de España en la O. N. U., señor Lequerica, ha pronunciado un discurso en el que dijo especialmente: «Cuando en la XIII Asamblea General, durante el año 1958, se ocupó esta Comisión por primera vez de la utilización pacífica del espacio ultraterrestre, los miembros de este Cuerpo destacaron ya unánime y ampliamente la importancia que para el futuro de la Humanidad habían de tener las actividades presentes y futuras del hombre en ese nuevo mundo que se abre hoy a nuestra vista, al igual que el Continente que pisamos fué un día desvelado por las quillas de unas naves españolas. Y al igual que aquélla, entonces extraordinaria aventura, constituyó a fines del siglo xv una verdadera revolución, cuyas consecuencias aún vivimos, la entrada del hombre en este más lejano e ilimitado mundo cósmico ha de constituir, sin duda alguna, una de las mayores causas de progreso de la Humanidad de nuestro tiempo.

»Hoy es claro para todos nosotros que las actividades espaciales pueden tener aplicaciones inmediatas en beneficio de toda la Humanidad en campos como el de la meteorología—mejoramiento de los pronósticos del tiempo y su posible cambio artificial—y el de los sistemas de comunicaciones por radio.

»Los ilustres delegados de Australia y Estados Unidos nos han hablado hace unos días de las ventajas obtenidas para previsión del tiempo, de la información fotográfica.

de nubes tomadas por el satélite «Tiros» y de las posibilidades de transmitir a través del Atlántico, por medio de un satélite experimental, pasajes televisados del XVII período de sesiones de la Asamblea General.

»¿Cuál puede ser el centro de coordinación de esa actividad? A juicio de esta Delegación, ha de realizarse a través de un órgano que represente los intereses de la Humanidad, puesto que si bien sólo dos países han realizado hasta ahora las máximas hazañas de esta prodigiosa aventura, varios han llevado a cabo programas más modestos y pueden colaborar en la ejecución del conjunto. Ya el informe de la Comisión especial para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, de 14 de junio de 1959, recogiendo la conclusión de la Comisión técnica de que «es necesario contar con un centro apropiado que esté vinculado con las Naciones Unidas y pueda servir de eje para la cooperación internacional en el uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos», sugería la adscripción de tales funciones a la Secretaría, y lo recoge también el proyecto de América, etc., y mi Delegación no ve inconveniente en la adopción de esta forma de cooperación centralizada en la forma más universal de las organizaciones internacionales existentes.

»Aspecto especialmente importante de dicho proyecto de resolución en que se consignan las bases jurídicas sobre las que debe estructurarse la futura regulación del Derecho espacial, es el contenido en la parte A) del mismo. En la etapa actual es imposible identificar y definir de modo exhaustivo todos los problemas jurídicos que puede plantear la exploración del espacio ultraterrestre; las actividades relativas a éste se distinguen por una serie de particularidades que darán un carácter único a muchos de los problemas jurídicos que plantean.

»Por ello mi delegación estima que el proyecto de resolución, sin entrar en mayores detalles, se limite hoy a recomendar a los Estados que tengan presente como guía en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, el principio de que «el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, se aplica al espacio ultraterrestre y a los cuerpos celestes. La Comisión especial podrá ir estudiando e informando a la Asamblea sobre los problemas jurídicos que planteen aquellas exploraciones y utilización, y, en consecuencia, sobre la forma en que el derecho internacional debe ser aplicado en casos determinados a la solución de problemas concretos.

»También nos parece acertado que se consigne en el proyecto de resolución el principio de que «el espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes podrán ser explorados y utilizados por todos los Estados de conformidad con el Derecho internacional, y ningún Estado podrá apropiárselos mediante declaración de soberanía o cualquier otro medio. Este principio está hoy generalmente aceptado, según se desprende de los debates sostenidos en esta Comisión y del informe de la Comisión especial a que antes he hecho referencia. Además, ha sido, al menos en parte, aplicado de hecho, ya que durante el Año Geofísico Internacional 1957-58 y posteriormente, los países del mundo entero han procedido partiendo del supuesto de que era permisible lanzar y hacer volar los vehículos espaciales que se han lanzado, sea cual fuere el territorio sobre el que pasaran durante su vuelo por el espacio ultraterrestre.

»Finalmente, mi Delegación quiere dejar constancia en relación con la diversidad de pareceres aquí manifestados, sobre la forma de realizar sus trabajos la Comisión espacial, que no ve ninguna razón para que se altere el procedimiento de votación que para las Comisiones de la Asamblea establece el artículo 162 del Reglamento de ésta. Ello no obstante, espera por razones prácticas que los trabajos se realicen de forma que lleven al acuerdo sin necesidad de votación. Nuestra Delegación ha estudiado jurídica y detenidamente este asunto.»

9 diciembre.—LOS PARLAMENTARIOS NORTEAMERICANOS VISITAN AL MINISTRO DEL AIRE.—El Ministro del Aire, teniente general don José Rodríguez y Díaz de Lecea, ha recibido en su despacho oficial la visita de los miembros representantes del Congreso de los Estados Unidos, Mr. Perkins Bass, James F. Battin y Basil L. Whientener, oficiales de la reserva de la USAF.

11 diciembre.—MANIOBRAS DE LA VI FLOTA FRENTE A BARCELONA.—Los

ejercicios aeronavales norteamericanos se han llevado a efecto frente a las costas catalanas. Las pruebas consistieron en una demostración de potencia de tiro del sexto grupo aéreo del portaviones «Intrepid», de la VI Flota de los Estados Unidos en el Mediterráneo. Asistieron a las maniobras, a bordo del indicado portaviones, el Ministro Subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco; el capitán general Muñoz Grandes y el capitán general de la IV Región Militar, don Pablo Martín Alonso. Al finalizar los ejercicios el vicealmirante Mac Donald agradeció la asistencia de las altas autoridades españolas. Le contestó el Ministro Subsecretario de la Presidencia, quien agradeció las atenciones recibidas y la ocasión que se le había presentado de asistir a estos magníficos ejercicios. Felicizó al comandante del buque y a la dotación por la eficiencia demostrada en el desarrollo del ejercicio táctico. «Con ello—dijo—se ha puesto a prueba el constante entrenamiento a que está sometida la Marina de los Estados Unidos, a pesar de sus riesgos y penalidades.» Terminó diciendo que el pueblo de Norteamérica puede sentirse orgulloso de la eficiencia en sus buques. «Labor—dijo—que se realiza sin testigos en la soledad del mar.»

14 diciembre.—ACUERDO HISPANO-FRANCES SOBRE SEGURIDAD SOCIAL.—El embajador de España en Francia, conde de Motrico, ha firmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores los textos de nuevos acuerdos sobre seguridad social hispano-francesa.

En virtud de estos acuerdos desaparece la discriminación que hasta ahora, al amparo del Convenio interior de refugiados, situaba en condiciones de inferioridad a los demás trabajadores españoles en Francia.

15 diciembre.—DECLARACION OFICIAL DEL GOBIERNO ESPAÑOL ACERCA DE GOA.—«La tensión que se ha producido en torno a Goa entre Portugal y la India, motivada por declaraciones reiteradas procedentes de medios autorizados indios, por la adopción de medidas militares en la zona fronteriza, así como una serie de incidentes de creciente gravedad, preocupa seriamente la opinión mundial ante el peligro de que pudiera desembocar en una agresión armada.

El Gobierno español estima su deber hacer pública su repulsa ante cualquier procedimiento de agresión y de violencia o ante acciones que impliquen un atentado contra la soberanía territorial de un país, y llama la atención de lo grave que sería para la pacífica convivencia internacional que la Organización internacional se mostrara incapaz de hacer que se cumplan los objetivos esenciales de las Naciones Unidas, expresamente señalados en los artículos de la Carta, como son el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier Estado.

El Gobierno portugués, que en la defensa de sus derechos y de su soberanía amenazada ha demostrado su voluntad de país pacífico, ha extremado la prudencia en torno a estos incidentes, ha tenido debidamente informado del desarrollo de los acontecimientos al Consejo de Seguridad, órgano responsable primordial del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, y por último ha ofrecido formal y solemnemente procedimientos objetivos e imparciales de observación, con la misión de comprobar la actitud de las fuerzas en presencia y determinar la naturaleza y responsabilidad de cualquier incidente que se pudiera producir.

España, ligada entrañablemente al país fraterno, no puede permanecer silenciosa ante una situación erizada de peligros para el respeto a los principios básicos de la convivencia entre las naciones. El Gobierno español, al expresar su firme esperanza de que la India se abstendrá de utilizar la amenaza y los medios violentos en esta diferencia internacional, apoya la propuesta portuguesa del envío de observadores internacionales independientes como procedimiento pacífico que tienda a resolver la tensión mencionada.

Madrid, 15 de diciembre de 1961.»

* * *

CIEN PROFESORES DE COSTA RICA, EN MADRID.—Un centenar de profesores costarricenses llegaron a Madrid para asistir a un curso organizado en el Instituto de Cultura Hispánica, y con el cual se da por terminado el «Año del Castellano», que se celebra en la nación hermana. El grupo está compuesto por un centenar de personas. Viene al frente de ellos como representante del Ministerio de Educación de Costa Rica don Francisco María Núñez, y asimismo el director del *Diario de Costa Rica*, señor Pedraz.

16 diciembre.—**LLEGA A MADRID EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO.**—El secretario norteamericano de Estado salió de París, acompañado por el embajador español en París, conde de Motrico, y de sus colaboradores.

El avión llegó a Barajas a las 11,25 de la mañana. Le esperaban los ministros españoles de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y del Aire, teniente general Rodríguez y Díaz de Lecea; el embajador de España en Washington, el embajador en Londres, el general Caldera, jefe de la Misión norteamericana en España, y Mr. Adrich, jefe de la Misión Económica; subsecretario de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina; director general de la Oficina de Información Diplomática, señor Martín Gamero, y director general de Política Exterior, señor Sedó.

El ilustre político fué saludado por los ministros españoles. A continuación el secretario de Estado, los ministros españoles y el jefe de la Región Aérea Central, teniente general Castro Garnica, revistaron la 11 Escuadrilla del Cuartel General de esta Región Aérea, que rindió honores. Terminada la revista, los ministros y sus séquitos se situaron frente al acceso principal del edificio del aeropuerto y presenciaron el desfile de la escuadrilla.

Después del desfile, las personalidades entraron en el nuevo edificio, que estaba adornado de tapices y reposteros y banderas española y norteamericana. En un saloncito, donde se habían colocado unos micrófonos, el señor Rusk pronunció las palabras siguientes:

«Estoy encantado de encontrarme en España por primera vez. Como ustedes saben, el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, que amablemente ha venido a recibirme aquí, en este hermoso y nuevo aeropuerto, me invitó a principios de este mes a hacer una visita a España a mi regreso a los Estados Unidos después de la reunión ministerial de la O. T. A. N. en París. Acepté su amable invitación con el mayor placer, porque creía que incluso las pocas horas de que podía disponer para esta visita me permitirían conocer al pueblo español y me darían al mismo tiempo la oportunidad de discutir con personalidades del Gobierno español asuntos de interés profundo y permanente para nuestros dos países. Sólo lamento que circunstancias ajenas a mi voluntad no me permitan permanecer aquí más tiempo esta vez. Es muy grato estar aquí.»

* * *

DEAN RUSK SE ENTREVISTA CON FRANCO EN EL PARDO.—Su Excelencia el Jefe del Estado, *Generalísimo Franco*, recibió en el Palacio del Pardo al secretario norteamericano de Estado, señor Dean Rusk. Asistieron el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella; los señores Kohler, Bohlen, Mac. Bride y Fraleigh y los señores Yturralde y Sagaz. La entrevista tuvo una duración de noventa y seis minutos.

En el patio de acceso rindió honores una sección de la escolta de Su Excelencia el Jefe del Estado con alabardas.

Al pie de la escalinata fué recibido por el jefe de la Casa Militar, teniente general Asensio, y por el de la Casa Civil, conde de Casa Loja. Mister Dean Rusk, el señor Castiella y las personalidades del séquito permanecieron unos momentos en el salón de tapices. Y poco después pasaron al despacho de Su Excelencia.

El Caudillo fué saludado por el secretario norteamericano, que se sentó a la derecha del *Generalísimo*. A su lado estaban también el Ministro señor Castiella y el embajador de España en Washington, señor Yturralde. A la izquierda de Franco se situó el encargado de Negocios norteamericano, Mac. Bride. El Ministro español expresó ante Su Excelencia el sentimiento del señor Rusk por la brevedad de su estan-

cia en España. A esto respondió el Generalísimo haciendo igualmente constancia de lo sensible que era para todos los españoles la brevedad de la estancia del secretario norteamericano entre nosotros.

A las 12,25 quedaron reunidos en audiencia el Jefe del Estado español, el visitante norteamericano y las personalidades citadas. La entrevista duró noventa y seis minutos.

Terminada la entrevista, el secretario norteamericano de Estado abandonó el Palacio del Pardo, siendo despedido con los mismos honores que a su llegada.

* * *

IMPORTANTES DISCURSOS DE CASTIELLA Y DEAN RUSK.—Desde el Palacio del Pardo los señores Rusk y Castiella se trasladaron al Palacio de Viana, donde el Ministro español ofreció un almuerzo al secretario norteamericano de Estado. Asistieron también los señores siguientes: Mr. Mac Bride, encargado de Negocios de los Estados Unidos; Mr. Charles E. Bohlen, ayudante especial del secretario de Estado; Mr. Fay D. Kohler, secretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos; Mr. Roger Tubby, secretario de Estado adjunto para Asuntos públicos; Mr. Richard Aldrich, jefe de la Misión Económica de los Estados Unidos; Mr. Joseph D. Caldara, mayor general jefe de la Misión Militar en España; mayor general Miller, del Pentágono, encargado de Asuntos Europeos; Mr. Martin Hillenbrant, jefe de la Dirección de Alemania del Departamento de Estado; Mr. Dean Brown, director adjunto para Europa occidental en el Departamento de Estado; Mr. William N. Fraleigh, consejero de la Embajada norteamericana en Madrid; don Pedro Cortina, subsecretario de Asuntos Exteriores; don Mariano Yturralde, embajador de España en Washington; marqués de Santa Cruz, embajador de España en Londres; don José María de Areilza, conde de Motrico, embajador de España en París; marqués de Bolarque, embajador de España en Bonn; don Manuel Aznar, embajador de España; barón de las Torres, introductor de embajadores; don Ramón Sedó, director general de Política Exterior; don José Miguel Ruiz Morales, director general de Relaciones Culturales; don Javier Elorza, marqués de Nerva, director general de Organismos Internacionales; don Adolfo Martín Camero, director general de Oficina de Información Diplomática; don Juan José Rovira, director general de la Oficina para el Desarrollo de los Convenios con Norteamérica; don Angel Sagaz, director de Asuntos Políticos de Norteamérica en el Ministerio de Asuntos Exteriores; don Gabriel Cañadas, director del Gabinete Técnico del Ministro de Asuntos Exteriores; don Fernando Olivé, director de Asuntos Políticos de Filipinas y Extremo Oriente en el Ministerio de Asuntos Exteriores, y don Gregorio Marañón Moya.

Al final del almuerzo, el señor Castiella pronunció en inglés el discurso siguiente:

«Señor secretario de Estado: Perdonadme si maltrato algo vuestro idioma. En realidad sólo necesitaría pronunciar tres palabras que, pese a mi pretencioso acento tejanero, estoy seguro entenderéis: «Muchas gracias, señor». Expresión que en California, Nuevo Méjico y una gran parte de vuestro país, a veces suele traducirse con esta fórmula: «Thank you very much, sir».

En realidad no tenemos que protestar demasiado de la mala faena que los responsables del episodio bíblico de la Torre de Babel jugaron a la Humanidad. No es difícil que norteamericanos y españoles lleguemos mutuamente a comprendernos. Hace poco —exactamente el pasado 24 de octubre—el presidente Kennedy, en ocasión de una audiencia que concedió en la Casa Blanca a un nutrido grupo de bibliotecarios procedentes de distintos países del Nuevo Continente, aludió—con palabras tan generosas como elocuentes—a la considerable influencia española en la exploración y subsiguiente desarrollo de una gran parte de vuestro país. Desgraciadamente—exclamó—muchos de nuestros conciudadanos piensan que América fué descubierta en 1620, cuando los «Pilgrim Fathers» vinieron a mi Estado de Massachusetts, y olvidan la grandiosa aventura del siglo XVI y comienzos del siglo XVII en la parte sur y sudeste de los Estados Unidos.

Vuestro presidente, con ese don suyo de saber decir las cosas en términos inspi-

rados, añadió que los más extraordinarios records de valor, temple y perseverancia fueron alcanzados gracias a la presencia española en otras naciones americanas. Yo espero—concluyó—que todo esto podemos presentarlo ahora a la luz del día.

Lo que más me conmueve de esta declaración es que no fué hecha directamente a nosotros, sino a los representantes de otros pueblos hermanos que han heredado nuestra cultura, nuestra sangre y nuestra lengua.

Todo esto me incita a evocar una anécdota que tuvo lugar durante la pasada guerra mundial. Con ocasión del desembarco de las tropas aliadas en Africa del Norte, varios aviones norteamericanos se vieron obligados a tomar tierra en la antigua zona española del protectorado de Marruecos. Uno de los aparatos lo hizo en las cercanías de Alhucemas. Su comandante fué llevado a presencia de uno de nuestros interventores, quien, por señas, puesto que no hablaba una palabra de inglés, trató de informarse con la ayuda de un mapa de qué es lo que estaba haciendo el citado piloto en aquella región.

Como todos los detalles de la operación aliada en el norte de Africa eran considerados como «top secret», el oficial americano se negó, naturalmente, a hacer cualquier declaración. Y tercamente permaneció silencioso. El jefe español no quiso insistir demasiado, y cortésmente invitó al huésped que le había llovido del cielo a que se trasladara con él a Tetuán, es decir, a la capital de nuestro antiguo Protectorado. Los dos militares tomaron asiento en un coche y emprendieron la marcha. El norteamericano continuaba guardando silencio. Pero de repente, cuando ya llevaban recorrida una gran parte del trayecto, rompió su mutismo señalando con una gran sonrisa la marca del automóvil: «Ha-Ha! Dodge? American Car!» Mi compatriota asintió en seguida, y a su vez, señalando algo que veía en la solapa del uniforme del oficial americano y que indicaba el origen de su división, replicó con otra gran sonrisa: «¡Ja, ja! ¿San Antonio? ¡Español, español!» Ambos habían comenzado en aquel momento a entenderse.

No sé por qué he pensado muchas veces que en este corto diálogo de 1942 se encierran ya las profundas razones de la colaboración que años después iba a establecerse entre nuestros pueblos. Dos pueblos que ahora o en el pasado han sabido sobrellevar el peso de empresas y responsabilidades a escala mundial.

Una fecha memorable para nuestra colaboración fué la de 1953, en la que se firmaron los Acuerdos. Ahora bien: la firma de unos convenios no basta. De la misma forma que el infierno está empedrado con buenas intenciones, las relaciones internacionales están saturadas de pactos y tratados que muchas veces no se cumplen.

Yo debo decir que los españoles hemos tenido hasta ahora la satisfacción de ver cómo el pueblo americano ha expresado la firme decisión de mantener sus compromisos y respetar el espíritu de los acuerdos.

Estoy seguro de que en un próximo futuro, cuando tratemos de la renovación de dichos Convenios para adaptarlos a las circunstancias del mundo actual, España encontrará por vuestra parte el mismo espíritu de lealtad y verdadera amistad que a nosotros ha de guiarnos a fin de obtener resultados positivos que, sin duda, serán decisivos para la protección de nuestros mutuos intereses.

Y es por esto por lo que estamos tan agradecidos a vuestra visita. Sabemos apreciar en lo que valen gestos de buena voluntad como los que llevó a cabo aquel hombre recto y ejemplar, John Foster Dulles, que luchó indomablemente por su patria y por la paz del mundo hasta el momento mismo en que las fuerzas físicas le faltaron.

Y vos, señor secretario, tampoco habéis reparado, al venir a Madrid para afianzar la amistad entre nuestros pueblos, en los agobios de tiempo ni en las fatigas inherentes a vuestra labor.

Creemos que Madrid bien merece un viaje, porque al venir aquí podéis comprobar lo que vale un amigo leal y un aliado firme, que hoy os agradece el deseo de entendimiento y el respeto de que acabáis de dar prueba.

Sois, señor secretario, un hombre de espíritu selecto y refinado, y por ello conoceréis y entenderéis las palabras de un gran poeta español de nuestro tiempo que buscaba a aquellos que «oyen las voces y no los ecos». Oyendo las voces auténticas de España y no los ecos falsos, ignorando los prejuicios sobre este país, que tanta polémica suscita siempre, habéis venido aquí y podéis ver con vuestros propios ojos qué es España.

Lamentamos mucho que no podáis estar más tiempo entre nosotros, pero puedo deciros: —y esta verdad rodea inconfundiblemente vuestras horas españolas— que éste es un país en paz y en orden; en una paz y un orden que no son opresivos y esterilizadores, sino naturales y vivos, pues dentro de ellos se desarrolla el proceso innegable de nuestra nación. Este es un país firme, que tiene sus propias convicciones y que trabaja día a día, a través de fórmulas propias, para lograr una perfección que sabemos que estamos lejos de alcanzar, pero que buscamos con afán. Partiendo de cero, sobre un país devastado por una guerra civil—que hicieron inevitable los que no supieron administrar la libertad—, aislado del mundo por una guerra mundial y un posterior bloqueo internacional, con las dos únicas cantidades negativas de no disfrutar del Plan Marshall y de no poseer nuestro oro, robado por Rusia, hemos llegado a la situación de hoy, con una moneda estable, una fuerte reserva de oro y divisas, un crédito indiscutible y una economía que se prepara a iniciar su fase de desarrollo. Este es un hecho que nadie puede negar.

Este amigo y aliado que tenéis aquí se considera dentro del mundo libre occidental, y por pertenecer a él irrevocablemente, libró y ganó hace veinticinco años la primera batalla positiva contra el peligro comunista, del que hoy los Estados Unidos tratan de defender al Occidente. En onces dimos prueba máxima de que para España la libertad es un principio sagrado, aunque también nos conste que la libertad tiene que ser organizada, no en el fácil terreno de las teorías, sino conforme a la difícil realidad de las circunstancias históricas de cada país.

Esto es, en resumen, señor secretario, lo que somos y lo que pensamos. Esto es lo que significa España para los Estados Unidos como amiga y aliada.

En nombre de esta amistad y alianza, permitidme que al daros la bienvenida a España formule unos votos muy sinceros por la grandeza de vuestro país, por vuestra ventura personal y por el éxito de vuestra misión.

Y ahora os pido que, junto a todos los que hoy me honran con su presencia, me acompañéis al brindar por el presidente de los Estados Unidos.»

* * *

El secretario dió las gracias al Ministro por su generosa hospitalidad. Después de felicitarle por su elocuente intervención en inglés, el secretario se excusó por el hecho de no hablar español, pero dijo que sus nietos con seguridad lo hablarán, ya que su hijo acaba de contraer matrimonio con una encantadora señorita argentina.

El secretario trató entonces del tema de Iberoamérica, al que el Ministro había hecho referencia, y recordó que lo mismo que España conoce bien los estrechos vínculos que existen entre los Estados Unidos e Iberoamérica, los norteamericanos conocen también los muchos lazos que unen a España como Madre Patria y a los países latinoamericanos. El secretario dijo que estos vínculos mutuos entre nuestros dos países e Iberoamérica, y directamente entre España y los Estados Unidos, forman un triángulo cuyos enlaces jamás deben romperse, sino que deben mantenerse tan calurosos, significativos e importantes como merecen ser. El señor Rusk afirmó que los Estados Unidos ven con simpatía las estrechas relaciones que existen entre España y otros países del hemisferio occidental.

Se refirió luego a la conferencia celebrada en París por las potencias de la OTAN, y a la que acababa de asistir. Dijo que en ella se ha examinado la situación mundial con serenidad y cuidado y con cierto detalle. El secretario manifestó que había constituido para él un gran privilegio el tratar de estas cuestiones con el Jefe del Estado español, cuya riqueza de información, comprensión y vitalidad de pensamiento le habían impresionado profundamente.

Afirmó a continuación que el mundo vive actualmente en una década de significación histórica. El bloque chino-soviético representa una grave amenaza para la civilización cristiana en todo el mundo. El resultado de lo que en esta década se haga puede decidir la senda del futuro. Manifestó que los Estados Unidos están resueltos a defender su forma de vida y la del mundo occidental, y que se sienten satisfechos de asociarse con otros que abrigan igual resolución. Por lo tanto, esa asociación entre España y los

Estados Unidos es importante para ambos países, porque puede contribuir a determinar cómo será este mundo en décadas venideras. Quizá cada generación piensa que vive una época de grandes crisis, pero es probable que éste sea un período decisivo de la Historia.

El señor Rusk expresó su plena confianza en el resultado de este conflicto, pues cree firmemente en la civilización occidental, que se deriva de dos mil años de relaciones entre pueblos cuyos orígenes están en la región mediterránea y que nos ha dado un patrimonio común de ideas fundamentales acerca de las relaciones del hombre con Dios, de las relaciones humanas y del comportamiento político. Los dirigentes del otro lado del telón de acero están simplemente actuando sobre la superficie de la naturaleza humana en un juego que sólo llevan ensayando desde hace treinta o cuarenta años y que terminarán por perder.

El secretario reiteró luego su gran placer por encontrarse en España y su sentimiento por el hecho de que esta visita haya tenido que ser tan corta a causa del viaje del presidente a Suramérica, que le obligó a él a apresurar su regreso a Washington.

Terminó el señor Rusk sus palabras alzando su copa en un brindis por el Jefe del Estado español.

* * *

ESTANCIA EN MADRID Y DESPEDIDA DEL SECRETARIO NORTEAMERICANO DE ESTADO.—Los señores Rusk y Castiella, desde el Palacio de Viana, se trasladaron al Museo del Prado. Les acompañaban el embajador de España en Washington, señor Yturralde, y el encargado de Negocios norteamericano en Madrid, señor Mac Bride. En otros coches iban el subsecretario de Asuntos Exteriores, los directores generales de Organismos Internacionales y de Relaciones Culturales, el director de Asuntos de Norteamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, los embajadores de España en Bonn y en París, así como los miembros del séquito del secretario de Estado.

Fueron cumplimentados los ilustres visitantes por el director del Museo. La visita se dedicó a las Salas de Velázquez, el Greco y Goya.

Después el señor Rusk emprendió marcha hacia Torrejón de Ardoz, acompañado del Ministro español de Asuntos Exteriores y las demás personalidades españolas y americanas.

En la base de utilización conjunta de Torrejón de Ardoz se encontraban para despedir al secretario de Estado de los Estados Unidos el Ministro del Aire, teniente general Rodríguez y Díaz de Lecea; el subsecretario de Asuntos Exteriores, los embajadores de España en Londres, en Washington y en París, y el embajador y delegado de España en la O. N. U., don Manuel Aznar, así como el alto personal de la Embajada norteamericana, el jefe de la Misión Militar norteamericana y los miembros militares y económicos de la misma. A las cinco en punto el señor Dean Rusk subió al avión que le había traído desde París por la mañana, después de haberse despedido del señor Castiella y de todas las personalidades allí presentes.

* * *

DECLARACIONES DEL SECRETARIO NORTEAMERICANO DE ESTADO A SU LLEGADA A WASHINGTON.—Por vía aérea ha regresado a Washington el secretario de Estado, Dean Rusk, después de haber asistido a las reuniones del Consejo de la O. T. A. N., en París y haberse entrevistado con el Generalísimo Franco en Madrid.

Rusk manifestó en relación con las reuniones de la capital francesa, que había habido alguna pequeña discusión entre los aliados de la O. T. A. N. en el momento de redactar el comunicado que se dió a conocer el viernes por la noche.

Rusk añadió que la entrevista con el Generalísimo Franco «ha sido una conversación muy buena».

20 diciembre.—PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.—En la última sesión del

año de las Cortes Españolas, su presidente, marqués de Bilbao Eguía, pronunció un brillante discurso, en el que dijo especialmente:

«Y a eso iban mis palabras. Aquí quedan España y Portugal, defendiendo sin tibiezas ni vacilaciones los postulados de un derecho de gentes que nació cristiano de la muerte de nuestros grandes juristas, cuando Portugal y España, compañeras de una misma trascendental empresa, recorrían el mundo con la Cruz por delante, el Evangelio en las manos y en los labios el saludo primero de la civilización. Y son muchos quienes, olvidando todo eso, parece como si quisieran arrancar de la Historia las páginas más honrosas para la estirpe humana.

España, la primera víctima, comprende quizá como otra ninguna nación el gran dolor de ese pueblo hermano en estos instantes críticos de su historia. España, sí, la primera víctima, admira la fortaleza de sus gobernantes y el heroísmo de sus soldados, que ayer en Angola y hoy en Angola y Goa luchan y vierten su sangre no solamente por la causa de su soberanía, sino por la causa de la civilización.

Por eso, cuando hace pocos días el presidente de aquel pueblo hermano nos hacía el honor de su visita, Madrid entero, en medio de una lluvia persistente, y con Madrid España entera, saludaban entusiásticamente al presidente de ese pueblo hermano, acostumbrado, como nosotros, a desafiar las más grandes borrascas de la Historia con la entereza característica de la raza ibera. Y por eso nuestro saludo a Portugal, a sus gobernantes, a su Ejército heroico, en solidaridad cordial con ellos en esta hora difícil de su gloriosa historia.»

30 diciembre.—MENSAJE DEL JEFE DEL ESTADO EN EL FIN DE AÑO.—En su importante mensaje Su Excelencia el Jefe del Estado declaró especialmente: «Fruto en buena parte también de esta tensión interna del mundo comunista es el recrudecimiento de su radicalismo en cuanto al caso de Berlín se refiere. Los turbios e inconfesables caminos que condujeron a los acuerdos de Teherán, Yalta y Postdam no pueden ser nuevamente suscritos por ningún hombre responsable del mundo libre. Ninguna concesión favorable a las tesis soviéticas sobre Berlín los detendrá en sus provocaciones, que se repetirán como procedimiento de presión para la obtención de sucesivos éxitos.

En estas contiendas políticas, como en la guerra, no debe perderse el contacto con el adversario; pero nada tiene consecuencias tan catastróficas como lo que pueda destruir la moral en las propias fuerzas y en las de aquellos aliados que combaten a nuestro lado.

La política es, entre otras cosas esenciales, el arte de jugar las posibilidades de conformidad con un conjunto de circunstancias reales, pero nunca merecerá consideración ni respeto la actitud entreguista frente al dolo, el agio y la inmoralidad practicadas por añadidura sistemáticamente. No se trata de provocar situaciones límite, sino más bien que no se continúen rebasando los límites en los que aún sea posible la defensa de Occidente. La paz a costa de todo es inmoral, justamente porque es la derrota por deserción. En este caso concreto, además, es cooperar con el enemigo, que no renuncia a la guerra, y al que se le facilita adelantar sus peones sin oponerle resistencia.

En cuanto a las otras relaciones internacionales, el mundo ha sufrido un notable retroceso. Hasta la última guerra mundial estaba vigente la era de las rivalidades nacionales, las divergencias de intereses subordinaban las relaciones entre los países; el ascenso de una nación tenía como consecuencia ineludible el oscurecimiento de la otra. En gran parte el poderío de unos se fundaba sobre la debilidad de otros. Cada nación llevaba su juego en soledad, incluso cuando concertaba alianzas. Entre los poderosos regía la norma de respetar lo que llamaban el «equilibrio de las fuerzas», aunque asentado este equilibrio en su propia fuerza y en la inferioridad del prójimo.

Pero la última conflagración modificó sustancialmente este planteamiento; a las rivalidades nacionales sucedió la rivalidad entre los bloques de naciones. Dentro de cada uno de estos bloques, si una nación se encuentra en peligro, todas las de su área lo están también. El interés legítimo de uno es también el de los demás. Importa, por lo tanto, que el vecino sea fuerte y potente. La vieja trama de intereses antagóni-

cos entre pueblos ha sido desarticulada por patrones de unidad, lo cual hace cobrar más relieve a las vinculaciones espirituales y la conveniencia de que desaparezcan aquellas motivaciones o problemas que puedan contrarrestar la eficacia de esta vinculación. Sobre la base de esa superior comunidad de intereses comunales, siempre serán posibles fórmulas prácticas cordiales y eficaces de solución.

Las Naciones Unidas, como órgano internacional supremo en que todos los países del mundo se encuentran representados, abrían la ilusión a la esperanza de poderse evitar la guerra. La aportación de la sensatez de tantas naciones amantes de la paz debiera ser un elemento constructivo para impedir lo irreparable. Sin embargo, desde la primera hora llevaba en sí una mala conformación de origen: la del veto en el Consejo de Seguridad, que colocaba a varios de sus miembros en condiciones de paralizar toda la máquina internacional si convenía a sus intereses. El hecho de que un centenar de veces la Rusia soviética haya hecho uso de este poder para anular las resoluciones del Consejo de Seguridad ha echado definitivamente por tierra todas las posibilidades y autoridad de este organismo, que lejos de constituir ya un instrumento de paz y de solidaridad entre las naciones, aceptado el procedimiento en el caso de la agresión a Goa, va a ser en el futuro un medio impune para la agresión de los más fuertes a los débiles, un instrumento de la política soviética para llevar a su campo a las naciones neutrales o vacilantes, apoyándolas en sus imperialismos exaltados y en el atropello del derecho ajeno.

Esta utilización monstruosa y consentida del veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y el desamparo en que se ha dejado a uno de sus miembros, ha hecho perder toda esperanza en el triunfo de la fuerza de la razón por medios pacíficos.

En estos momentos en que nuestra hermana peninsular sufre las consecuencias de ese gravísimo abandono, proclamamos toda nuestra solidaridad frente a su derecho atropellado y nuestra fidelidad al Pacto Ibérico, que constituye una prueba terminante de cómo la unidad de fines y propósitos, cuando está servida con lealtad y limpia fidelidad a lo pactado, multiplica la potencia moral y la eficacia de los sumandos en el área de sus posibilidades.

6 enero.—EL CONSEJO DEL REINO FELICITA AL JEFE DEL ESTADO.—Para cumplimentar al Caudillo, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, en la festividad de Reyes, acudieron al Palacio de El Pardo los componentes del Consejo del Reino, para felicitarle y ofrecerle sus respetos.

Hizo el marqués de Bilbao Eguía referencia a las últimas inundaciones ocurridas, pero que en modo alguno deben servir para empeñar los éxitos del Régimen durante el 1961, que constituye uno de los capítulos más brillantes del Movimiento. Año en que se celebró el XXV aniversario de la elevación de Su Excelencia a la Jefatura en la histórica ciudad cabeza de la Cruzada, se aclamaba a sí mismo, viendo personificadas en su Caudillo la identidad de unos mismos ideales, el recuerdo de sus grandes victorias y la garantía de una continuidad, madre de los mayores progresos.

* * *

REPRESENTACIONES DE LOS TRES EJERCITOS REITERAN SU ADHESION AL CAUDILLO.—Poco antes de la una de la tarde llegaron al Palacio de El Pardo con objeto de saludar y cumplimentar a Su Excelencia el Jefe del Estado en la Pascua militar, nutridas representaciones de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, presididas por los ministros del Ejército, Marina y Aire. Se encontraban igualmente entre los reunidos los ministros de la Gobernación, subsecretario de la Presidencia, Hacienda y Obras Públicas. En las Comisiones figuraban los generales y demás jefes con mando en la guarnición de Madrid.

Después, el teniente general Barroso, en nombre de los tres Ejércitos, pronunció unas palabras felicitando al Generalísimo y expresándole la fidelidad y lealtad inque-

brantable de todos hacia su persona y hacia el Régimen, así como la alegría por que se encuentre restablecido.

El Generalísimo contestó con unas elocuentes palabras en las que puso de manifiesto la gran satisfacción que le proporcionaba poder reunirse con sus compañeros de armas. Hizo referencia a la situación política del mundo y dijo que gracias al esfuerzo de los españoles nuestra Patria se halla en el camino de su grandeza. Les exhortó a que continúen manteniendo vivas como siempre la unión y la disciplina, así como la identificación con el pueblo, como ha podido comprobar en sus viajes del año 1961 y en los actos celebrados con motivo del XXV aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. Dedicó un recuerdo al desfile celebrado el día 18 de julio y en el que tomaron parte con una brillantez y emoción extraordinarias los antiguos alféreces provisionales y ex combatientes. Terminó agradeciendo las muestras de afecto recibidas de todo el pueblo en ocasión de su accidente.

10 enero.—EL PRESIDENTE DE ALEMANIA FEDERAL, EN MADRID.—El presidente Luebke estuvo ayer durante una hora en Madrid. Interrumpió su viaje a Monrovia para conversar con varios ministros del Gobierno español. En el aeropuerto de Barajas fué ofrecido un acto en honor del presidente de la República Federal alemana y las personalidades de su séquito.

Altas personalidades, entre ellas seis ministros, acudieron al aeropuerto de Barajas para recibir al presidente de la República Federal alemana, doctor Heinrich Luebke, que interrumpió su viaje directo de Bonn a Monrovia para conversar durante más de una hora en Madrid con miembros del Gobierno español, aprovechando una escala técnica.

Al pie de la escalerilla del avión se adelantaron a recibir al presidente alemán el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, con los ministros secretario general, don José Solís; de Agricultura, don Cirilo Cánovas; de Comercio, don Alberto Ullastres; de Educación Nacional, don Jesús Rubio, y del Aire, teniente general Rodríguez y Díaz de Lecea. Acompañaban a los ministros el alcalde de Madrid, conde de Mayalde; el embajador alemán en España, barón von Welck, y el de España en Bonn, marqués de Bolarque.

Detrás del doctor Luebke bajaron del avión presidencial su esposa y la del ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal, señora de Schroeder.

En los salones de la nueva terminal se ofreció al distinguido visitante un vino de honor, siendo cumplimentado allí por destacadas personalidades, entre las que se hallaban el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Cortina, y los directores generales de Política Exterior, señor Sedó; de Política Económica, señor Armijo; de Organismos Internacionales, marqués de Nerva, y de la Oficina de Información Diplomática, señor Martín Gamero, así como el vicesecretario de Ordenación Económica, don Joaquín Gutiérrez Cano, y el secretario general técnico del Ministerio de Educación y delegado nacional de Asociaciones, don Antonio Tena Artigas.

Con el presidente Luebke viajan periodistas y operadores de cine y televisión alemanas, que se unieron en Barajas a los numerosos fotógrafos, operadores y periodistas españoles que, con un nutrido grupo de corresponsales extranjeros, habían acudido al aeropuerto. Todos ellos pudieron registrar la extrema cordialidad del encuentro entre el presidente federal y los ministros españoles, a los que conocía personalmente de visitas oficiales de éstos a Alemania o de su anterior visita a España como ministro de Agricultura, invitado por su colega el fallecido señor Cavestany. La señora de Luebke, que habla correctamente castellano, es también frecuentemente visitante de España, donde pasa temporadas de vacación y descanso.

Después de una afectuosa despedida, el doctor Luebke y su séquito volvieron al avión, que despegó a las dos menos cuarto de la tarde, rumbo a Liberia, donde el presidente alemán comenzará su visita a los países africanos para devolver la visita que a la República Federal hicieran sus Jefes de Estado.

11 enero.—EL CAUDILLO EXPRESA EL DOLOR DE ESPAÑA AL PRESIDENTE PERUANO.—Su Excelencia el Jefe del Estado español ha dirigido a Su Excelencia

don Manuel Prado Ugarteche, presidente de la República del Perú, el siguiente telegrama:

«Profundamente conmovido por catástrofe ocurrida en Huascarán, que ha ocasionado pérdida de tantas vidas, hago presente a Vuestra Excelencia sinceros sentimientos de dolor y solidaridad en nombre propio, de mi Gobierno y del pueblo español, unido a ese país por sólidos vínculos de fraternal amistad. Francisco Franco, Jefe del Estado español.»

13 enero.—MANIFESTACION DE HOMENAJE A ESPAÑA EN LISBOA.—En la plaza lisboeta del Marqués de Pombal se celebró una grandiosa manifestación de homenaje a España, que se encaminó a la Embajada de España llevando numerosas pancartas alusivas a la hermandad peninsular. Una comisión de portugueses de todas las provincias ultramarinas subió a complimentar al representante de España. El mensaje decía así: «Señor embajador de España: Los portugueses que suscriben este mensaje representan por mandato del corazón y de la Historia, a todos sus hermanos, vivos o muertos, que en las cinco partes del mundo levantaron y sustentaron el nombre de Portugal. Para todos ellos en esta hora de dolor Goa está cautiva. Pero también es hora de esperanza, pues Goa será libertada. En el dolor y en la esperanza España con nosotros, y por eso para todo Portugal, esta es, sobre todo, la hora de la gratitud. ¡Muchas gracias, España, por tu presencia! ¡Muchas gracias, España, por tu gallardía! San Francisco Javier, que bautizó a la India portuguesa, nació en tus brazos y murió en los nuestros, y no es sólo tuyo, porque también es de Goa; Goa no es sólo nuestra, sino que también es de él. Su tierra profanada es un insulto escupido en la cara de la Península Ibérica. Alcémonos de nuevo en espíritu de cruzada nosotros y tú. España—que con muy pocos más constituimos el único Occidente posible—, y hagamos la guerra santa que ha de volver a levantar en Oriente el lábaro de Cristo, hace siglos empuñado por el Apóstol de la India. En el cielo de Portugal el clamor de fe y de triunfo sube de la tierra española a encontrarse con nuestra firmeza y la sangre de nuestros muertos. ¡España hermana, mil y mil gracias!»

El mensaje está suscrito por representantes de Portugal continental, de las islas Azores, de las islas Madeira, de Cabo Verde, de la Guinea, de Santo Tomé, y Príncipe, de Angola, de Mozambique, de la India, de Macao y de Timor.

Contestó el ministro de España, don Miguel Morales: «Portugueses—y con esta palabra quiero decir amigos—: Nos encontramos en presencia de una lucha trabada por el comunismo para imponer al mundo su sistema. El comunismo escogió la tierra lusitana porque es tierra de héroes y es gente valerosa, y el dominio de ella significa un avance importante en sus ideas de expresión universal. Pero el Portugal de hoy es el Portugal eterno, el heredero de Vasco de Gama, y Alfonso de Albuquerque, y sabrá caminar hacia el futuro con paso firme y decidido, venciendo todos los obstáculos y barreras. Que el año 1962 sea el año en que el mundo reconozca los derechos que asisten a Portugal. En ausencia del embajador de España, todos los miembros de la Embajada agradecemos inmensamente la manifestación de simpatía que se tributa al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, y a España. Nosotros, los españoles, estamos de todo corazón con vosotros, los portugueses.»

15 enero.—VISITA OFICIAL DEL GOBERNADOR DE GIBRALTAR.—El gobernador militar de Gibraltar, sir Charles Reiffhtley, llegó al puerto de Algeciras en una lancha rápida para devolver la visita oficial protocolaria que días pasados, en el Peñón, le hizo el nuevo gobernador militar de este Campo, general de Mier Pardo.

20 enero.—CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL HISPANO-PORTUGUES.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilita la siguiente nota: «En el día de hoy, y en el Palacio de Santa Cruz, el ministro español de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor don Fernando María Castiella y Maíz, y el embajador de Portugal en esta capital, excelentísimo señor don Luis de Cámara Pinto Coello, firmaron un Convenio de Seguridad Social entre España y Portugal.

Asistieron al acto el excelentísimo señor don Fermín Sanz Orrio, ministro de Tra-

bajo; el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor don Pedro Cortina Mauri, y altos jefes de ambos departamentos.

El Convenio de Seguridad Social que entra en vigor consagra el principio de igualdad de derechos de los trabajadores españoles en Portugal y portugueses en España con los respectivos nacionales. Este principio se extiende asimismo a los trabajadores españoles y portugueses en barcos o aeronaves de ambos países.

Se regula todo lo referente al Seguro de Invalidez, pensiones de vejez y supervivencia, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y prestaciones familiares. Se establece, finalmente, la más estrecha cooperación y ayuda mutua entre los organismos de Previsión Social, o de Seguridad social de ambos países.

Este Convenio de Seguridad Social hispano-portugués que acaba de firmarse entrará en vigor el día 1 del mes siguiente al del canje de los instrumentos de ratificación.—Madrid, 20 de enero de 1962.»

21 enero.—ESCALA EN MADRID DEL PRESIDENTE ALEMÁN.—Hizo escala en Madrid durante una hora el presidente de la República Federal alemana, doctor Luebke, que, procedente de Dakar y después de visitar varios países de África, se dirigía a Bonn.

Con el presidente de la República Federal viajaban su esposa, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Shroeder; el subsecretario de Asuntos Exteriores, von Herwarth; los directores generales, señores Sachs Von Haze, Stelzer y Surbrock; el jefe de Protocolo, Von Braun, y el jefe del Gabinete de Prensa presidencial, señor Raederschndt.

En el aeropuerto de Barajas recibieron al presidente alemán el ministro de Asuntos Exteriores y la señora de Castiella, los ministros del Aire y Agricultura, señores Rodríguez de Lecea y Cánovas; el embajador de Alemania, el delegado nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento, que ostentaba la representación del ministro secretario general; el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras personalidades.

22 enero.—NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA.—«En algunos casos los observadores políticos y diplomáticos y la prensa de otros países atribuyen erróneamente una inspiración oficial a las noticias y comentarios sobre política internacional que se publican en los periódicos y revistas españoles.

A este respecto conviene reiterar que la prensa española informa y expresa su opinión espontáneamente también sobre cuestiones de política internacional. En estas cuestiones los organismos competentes intervienen tan sólo cuando se trata de aquellos temas que tienen relación directa con la concreta política exterior española, y únicamente a fin de salvaguardar la reserva muchas veces exigidas por la propia índole de la actividad diplomática; norma, por otra parte, habitualmente seguida por los organismos extranjeros similares en su naturaleza y cometido a los españoles. También procede aclarar que las fuentes de información de que se nutre la prensa española en materia de política internacional son las mismas agencias que distribuyen los servicios a la de otros países.

En su consecuencia, las noticias y comentarios internacionales de la prensa española reflejan únicamente la opinión del periódico que los difunde o del comentarista que los firma, y no comprometen en nada la política exterior del Estado español.

En las ocasiones en que el Gobierno estima oportuno hacer pública su postura ante un problema de política exterior, utiliza sus propias comunicaciones oficiales.»

23 enero.—INTERVENCION DEL DELEGADO ESPAÑOL EN LAS NACIONES UNIDAS.—En el debate sobre Angola en la Asamblea de las Naciones Unidas intervino el delegado español adjunto, don Jaime Piniés, quien entre otros puntos expuso:

«Mi Delegación lamenta el que a este dignísimo país se le acuse y se le injurie en la forma en que se viene haciendo. Es más, hasta se habla en estos debates de que Portugal da trato distinto a sus nacionales, según se trate de indígenas o de que los sistemas de vida europeo y no europeo impregnan todas las fases de la existencia y sirven de base a diversas prácticas discriminatorias. Realmente es inexplicable que

recaiga sobre Portugal esta acusación, cuando ese país, en unión del mío, han dado ejemplo al mundo no discriminando y fusionando su sangre con la de todos los habitantes. ¿Qué otros países que han creado naciones pueden presentar ejecutoria tan noble, tan limpia? ¿Por qué se ha llegado a este extremo? ¿Por qué se ataca a Portugal?

Mi Delegación, al enfocar el problema de Angola, tiene en cuenta los dos aspectos a que prestan mayor atención las Delegaciones. Primero, los disturbios motivados por varias causas y circunstancias, y segundo, el fenómeno de la descolonización. Los incidentes que provocaron esta situación que llevó a la reunión del Consejo de Seguridad, y a que la segunda parte de la XV Asamblea General examinara el problema creando el Subcomité de Angola, tienen, según diversas versiones, diferentes orígenes. El mismo informe en el que han laborado afanosamente las distinguidas personalidades que integran el subcomité, señala, en su párrafo séptimo, y conforme a la versión del Gobierno de Portugal que cito: «Estos incidentes tuvieron un carácter imprevisto y fueron obra de un reducido número de personas que obedecían a instrucciones del exterior.» La Comisión llega a la creencia (párrafo 86) de que los ataques contra las prisiones en Luanda del 4 de febrero, fueron organizadas localmente..., y que es posible que tales actos fueran provocados por la conciencia de un despertar del nacionalismo en el resto del Continente y por los acontecimientos políticos mundiales, y que en algunas de las personas comprometidas estuvieron afiliadas a grupos políticos angolanos que actúan abiertamente fuera de Angola». Ello nos lleva a la conclusión de que los incidentes no se habían previsto.

Al examinar el otro aspecto, mi Delegación lo hace porque mi país, España, tiene títulos y razones de peso para ser oída y escuchada, ya que es innegable nuestra participación en la marcha de la Historia cuando se ha tratado de crear nuevas naciones.

Pero volvamos al fenómeno de la descolonización; no hay que olvidar que la accesión a la comunidad internacional de nuevos pueblos supone que las comunidades humanas hayan alcanzado el suficiente grado de madurez; por ello mi Delegación se congratula y cree que hacen aportación sumamente constructora para la resolución de los problemas cuantos países expresan su deseo de colaborar con Portugal para contribuir en la medida de lo posible a promover el bienestar de los angolanos. No es posible desconocer cuanto Portugal viene haciendo por Angola.

En relación con el Estatuto de los angolanos, conviene destacar que hace ya más de dos años se inició el estudio en diversos cuerpos técnicos de varias medidas legislativas que han sido promulgadas en el pasado año, en las que conviene señalar la derogación del Estatuto de los indígenas portugueses de las provincias de Guinea, Angola y Mozambique y la publicación del nuevo Decreto-ley número 43.893 de 6 de septiembre de 1961, que dispone, de hecho, la abolición pura y simple del régimen de la población indígena, haciendo a todos los portugueses iguales ante la ley, en sus derechos y obligaciones. En la actualidad todos los portugueses pueden ser electores y elegibles para la Asamblea Nacional, y a través de este Cuerpo elegir al propio presidente de la República. En Angola toman parte en la elección de los miembros del Consejo legislativo y de los Cuerpos municipales. De hecho, todos los actuales diputados en la provincia de la Asamblea Nacional son nacidos en Ultramar y la mayoría de ellos de raza negra.

Ahora bien, no aceptamos la tesis de que la descolonización tenga que hacerse por la violencia y contra las naciones que han sido creadoras de los valores materiales y jurídicos que han hecho posible la incorporación de los nuevos países a la comunidad internacional. Esa es una tesis típicamente comunista, que trata de subvertir los valores provocando el caos en el mundo.

24 enero.—CONFERENCIA DE LOS ESTADOS MAYORES PENINSULARES.—Llegó a Madrid la Comisión portuguesa de los Estados Mayores peninsulares, presidida por el general Andrade e Silva.

En la base aérea de Getafe fueron recibidos los componentes de dicha Comisión por el general Navarro Garnica, presidente de la Comisión española, con los demás componentes de la Comisión española, agregados militar y aéreo y naval de Portugal

en Madrid y agregados militar y aéreo de España en Lisboa. Durante la mañana el general Andrade e Silva y demás miembros de la Comisión portuguesa, acompañados por el general Navarro Garnica y componentes de la Comisión española, ha efectuado su presentación a los ministros del Ejército, Marina y Aire y general jefe del Alto Estado Mayor y demás autoridades militares.

Por la tarde ha tenido lugar en el salón de actos del Alto Estado Mayor, la sesión plenaria de apertura, iniciándose los trabajos de la IX Conferencia de los Estados Mayores peninsulares, trabajos que se irán desarrollando en días sucesivos. Abrió la sesión el general Navarro Garnica e intervino a continuación el general Andrade e Silva.

30 enero.—TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE CULTURA HISPANICA. En su despacho oficial del Palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, dió posesión de su cargo al nuevo director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón Moya. Asistieron también al acto el director saliente, don Blas Piñar, y el subdirector del Instituto y director de Asuntos Políticos de Centro y Suramérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Pedro Salvador de Vicente.